

LIBRO 9
PAG. 838
OK

LIBRO 10 / 186
PAG. 901
012

CESION DE ACCIONES

Manta, 23 de Febrero del 2015

Señor.

GERENTE CIA DE TAXIS "TAXCIUM" S.A

CIUDAD

De mis Consideraciones:

Yo, CEDEÑO VILLIGUA JORGE ARMANDO portador del número de Cedula: 130844506-1 accionista de esta compañía Cedo y Traspaso la cantidad de UNA (001) Acción Ordinaria y Nominativa, a 0.08 centavos de dólar cada una, a favor del señor: INTRIAGO MENDOZA FRANKLIN JOSE, con número de Cedula: 130733714-5

Sin reservas ni condiciones de ninguna clase.

Sírvase a quien corresponda señor Gerente debitarme del libro de Acciones lo indicado.

Particular que lleva mi conocimiento para los fines pertinentes de Ley


CEDEÑO VILLIGUA JORGE

C.I. 130844506-1

CEDENTE


INTRIAGO MENDOZA FRANKLIN

C.I. 130733714-5

CESIONARIO





Factura: 001-002-000001182



20151301005D00546

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151301005D00546

Ante mí, NOTARIO(A) EDITH OTILIA MOREIRA HIDROVO, de la NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO, comparece(n) JORGE ARMANDO CEDEÑO VILLIGUA SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1308445061, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, FRANKLIN JOSE INTRIAGO MENDOZA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1307337145, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. PORTOVIEJO, a 9 DE MARZO DEL 2015.


JORGE ARMANDO CEDEÑO VILLIGUA

CÉDULA: 1308445061


FRANKLIN JOSE INTRIAGO MENDOZA

CÉDULA: 1307337145





NOTARIO(A) EDITH OTILIA MOREIRA HIDROVO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Ab Edith Moreira Hidrovo
15 NOTARIA PÚBLICA QUINTA
PORTOVIEJO - MANABÍ



COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD DE MANTA

TAXCIUM S.A

MANTA MANABI ECUADOR
RUC 1390142079001

Manta, Marzo 26 del 2015

Señor Ab.:

JACINTO CABRERA CEDEÑO

Intendente de Compañías de Portoviejo

En su despacho.

De mis consideraciones:

En cumplimiento del art. 21 de la Ley de Cías., comunico a usted, para los fines consiguientes que con fecha 26 de Marzo del 2015, se procedió a inscribir en el Libro de Accionistas de la Compañía TAXCIUM S.A., las siguientes transferencias:

CEDENTES	C.I.	CESIONARIO	C. I.	No.
CEDEÑO VILLIGUA	130844506-1	INTRIAGO MENDOZA	130733714-5	1
JORGE ARMANDO		FRANKLIN JOSE		
MACIAS PILAY	130476515-7	CATAGUA CEDEÑO	131520379-2	51
EVERILDIS PASCUALA		LUIGGI JAVIER		
CEDEÑO PINOARGOTE	131177927-4	GANCHOZO MENDOZA	120328353-4	1
CESAR ARMANDO		JIMMY JAVIER		

Tanto cedentes como Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente

Cia. TAXCIUM S.A.
Teodoro Hernández
Teodoro Hernández
GERENTE



LIBRO 8

PAG. 749

OK

LIBRO 9 185

PAG. 900

OK



CESION DE ACCIONES



Manta, 23 de Marzo del 2015

Señor.

GERENTE CIA DE TAXIS "TAXCIUM" S.A

CIUDAD

De mis Consideraciones:

Yo, CEDEÑO PINOARGOTE CESAR ARMANDO portador del número de Cedula: 131177927-4 accionista de esta compañía Cedo y Traspaso la cantidad de UNA (001) Acción Ordinaria y Nominativa, a 0.08 centavos de dólar cada una, a favor del señor: GANCHOZO MENDOZA JIMMY JAVIER, con número de Cedula: 120328353-4

Sin reservas ni condiciones de ninguna clase.

Sírvase a quien corresponda señor Gerente debitarme del libro de Acciones lo indicado.

Particular que lleva mi conocimiento para los fines pertinentes de Ley

Cesar Armandó Cedeño
CEDEÑO PINOARGOTE CESAR

Jimmy Ganchozo
GANCHOZO MENDOZA JIMMY

C.I. 131177927-4

C.I. 120328353-4

CEDENTE

CESIONARIO





Factura: 001-004-000002406



20151308001D02233

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151308001D02233

Ante mí, NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON , de la NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA, comparece(n) CESAR ARMANDO CEDEÑO PINOARGOTE SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1311779274, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, JIMMY JAVIER GANCHOZO MENDOZA SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1203283534, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. MANTA, a 23 DE MARZO DEL 2015.

Cesar Armando Cedeño Pinoargote
CESAR ARMANDO CEDEÑO PINOARGOTE
CÉDULA: 1311779274



Jimmy Javier Ganchozo Mendoza
JIMMY JAVIER GANCHOZO MENDOZA
CÉDULA: 1203283534



Jorge Guanoluisa G.
NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



Libro 9
Pag. 886
OK

Libro 9 1079 ✓
Pag. 899
OK

CESION DE ACCIONES

Manta, 13 de Marzo del 2015

Señor.

GERENTE CIA DE TAXIS "TAXCIUM" S.A

CIUDAD

De mis Consideraciones:

Yo, MACIAS PILAY EVERILDIS PASCUALA portador del número de Cedula: 130476515-7 accionista de esta compañía Cedo y Traspaso la cantidad de CINCUENTA Y UNA (051) Acción Ordinaria y Nominativa, a 0.08 centavos de dólar cada una, a favor del señor: CATAGUA CEDEÑO LUIGGI JAVIER, con número de Cedula: 131520379-2

Sin reservas ni condiciones de ninguna clase.

Sírvase a quien corresponda señor Gerente debitarme del libro de Acciones lo indicado.

Particular que lleva mi conocimiento para los fines pertinentes de Ley



Everildis Macias
MACIAS PILAY EVERILDIS P.

Luiggi Cataña
CATAGUA CEDEÑO LUIGGI

C.I. 130476515-7

C.I. 131520379-2

CEDENTE

CESIONARIO



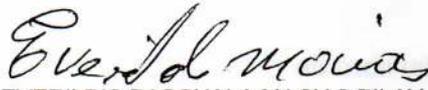
Factura: 001-002-000001629



20151308002D00641

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151308002D00641

Ante mí, NOTARIO(A) MENDOZA BRIONES PATRICIA DEL CARMEN , de la NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA, comparece(n) EVERILDIS PASCUALA MACIAS PILAY CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1304765157, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, LUIGGI JAVIER CATAGUA CEDEÑO SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1315203792, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. MANTA, a 13 DE MARZO DEL 2015.


EVERILDIS PASCUALA MACIAS PILAY



CÉDULA: 1304765157


LUIGGI JAVIER CATAGUA CEDEÑO



CÉDULA: 1315203792

